

Guatemala 30 de abril, de 2018

Señor:

Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo No. 260-2018 y acuerdo ministerial No. 9-2018 correspondiente por servicios Técnicos correspondientes al mes de abril de 2018, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie F número 0042.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la planificación y seguimiento de las actividades de formación y capacitación de los promotores deportivos;
- b) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para verificar el cumplimiento de los objetivos del Plan Operativo Anual (POA) relacionados a los promotores deportivos;
- c) Brindar apoyo en la logística del desarrollo de capacitaciones para los promotores deportivos;
- d) Brindar apoyo en el desarrollo de informes cualitativos del rendimiento de los promotores deportivos;
- e) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la evaluación teórica y práctica de los promotores deportivos;
- f) Brindar apoyo en el seguimiento de las actividades deportivas, físicas y recreativas de los promotores deportivos a nivel nacional;
- g) Brindar apoyo en la elaboración de informes relacionados al rendimiento de los promotores deportivos a nivel nacional y la calidad de las actividades deportivas, físicas y recreativas ejecutadas por los promotores deportivos a nivel nacional; y,
- h) Otras relacionadas a los servicios que presta.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se apoyó en la realización de 5 reuniones con los Promotores Departamentales coordinadores de Programas sustantivos y de supervisión
2. Se apoyó en la realización de 6 para la elaboración de planificación estratégica de Visitas técnicas para la ejecución del proyecto de supervisión y de actividades de programas sustantivos.
3. Se brindó apoyo para implementar estrategias y acciones que alcanzarán los objetivos y políticas correspondientes al trabajo de promotores deportivos.
4. Se brindó apoyo para la planificación de actividades y proyectos en los departamentos asignados para la capacitación de voluntariado.
5. Se apoyó en la verificación de centros permanentes de promotores municipales del departamento de Quetzaltenango, en los municipios de Zunil, Salcaja, San Francisco la Unión, San Miguel Sigüila, Quetzaltenango, Olinstepeque, San Martín Sacatepéquez.
6. Se apoyó en la verificación de centros permanentes de promotores municipales del departamento de Suchitepéquez en los municipios de Patulul, Santo Tomás la Unión, San Bernardino, Samayac, Cuyotenango.
7. Se apoyó en la verificación de centros permanentes de promotores municipales del departamento de Retalhuleu en los municipios de Asintal y Retalhuleu.
8. Se apoyó en la consolidación de las planificaciones por programas, así como la supervisión de los Centros permanentes de Artes muy Especiales, del departamento de Quetzaltenango, Quetzaltenango.
9. Se brindó apoyo para la realización de las rutas metodológicas las cuales se proyectan para las regiones departamentales y sus visitas de consolidación de supervisión.
10. Se brindó apoyo para la realización y ejecución de la capacitación en los departamentos Izabal, Chiquimula y Zacapa.



Juan José López Mota

Vo.Bo.



Lic. José Amilcar Castro Alarcón
Subdirector de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes